



SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 90-2024

Ciudad de Curridabat, a las dieciocho horas con seis minutos del lunes quince de enero del dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones “José Figueres Ferrer”, inicia la Sesión Extraordinaria Ochenta y Siete del dos mil veintitrés del Concejo de Curridabat, periodo dos mil veinte -dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS: Oscar Mora Altamirano, quien preside, Marisol Arrones Fajardo, Melissa Bérenzon Quirós, Carlos Monge Chinchilla, Carolina Sáenz Solís, Yerson Zúñiga Madrigal, Allan Sevilla Mora.

REGIDORES SUPLENTE: Dennis Lizano Serrano, Ana Lorena López Redondo, Miguel Angel Rodríguez Araya, Cindy Hernández Cordero.

Por la **Sindicatura:** Distrito Centro. Xinia Boza Cordero, **Suplente.** Distrito Granadilla: María Camacho Mora. **Propietaria.** Ramón Pendones de Pedro. **Suplente.** Distrito Sánchez: María Teresa Miranda Fricke. **Propietaria.** Distrito Tirrases: Esteban Ramírez Aguilar. **Propietario.** Andrea Acuña Jara. **Suplente.**

Funcionarios: Li. Jimmy Cruz Jiménez, **Alcalde,** y Gabriela Oviedo Villalobos, **Secretaria a.i.**

AGENDA:

PUNTO ÚNICO: “Curridabat Inclusiva”

ALCALDESA EN EJERCICIO ANA LUCIA FERRERO MATA: Saluda a todos los presentes, menciona que desde hace unos dos años atrás la han escuchado hablar sobre el programa de Curridabat Inclusiva, no se había encontrado el espacio para presentar lo que se ha venido haciendo, pero si le parece importante que el Concejo lo conozca, sobre todo teniendo en cuenta que se está a pocos meses que hay un cambio en la administración, por esta razón le parece importante conocerlo para que consideren darle continuidad, Curridabat Inclusiva es un programa en un eje transversal de toda la institución municipal, es decir abarca, incluye e incorpora a los distintos departamentos que conforman la Municipalidad, se busca que se entienda dos cosas: una que se ha intentado abordar el tema de Curridabat Inclusiva desde los derechos humanos, por lo que significa atender a todas las poblaciones en alguna condición de discapacidad o exclusión que puedan tener ante la sociedad, el segundo punto es entender que a veces se puede trabajar en grupos, pero la mayoría de veces estos programas de discapacidad o en condición de discapacidad para que resulten exitosos deben ser individualistas, es decir se debe dar una atención individual, y se debe dar una atención a grupos pequeños. Menciona que la funcionaria Cristy Cerdas Castillo es una especialista en temas de la discapacidad y ella es la que ha ayudado a llevar este tema no solo a la población, sino también a los funcionarios de la Municipalidad.



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal

Curridabat
CIUDAD DULCE



Municipalidad de Curridabat **Curridabat inclusiva**

Curridabat inclusiva

Elaboración: Cristy Cerdas Castillo

Objetivo General

Potenciar el desarrollo humano y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias, y quienes desempeñen un rol de asistencia personal, a través de un Plan de Acompañamiento Integral.

Curridabat inclusiva

Justificación

Posee 4 enfoques principales, por lo que se debe procurar su transversalidad en la elaboración y práctica de todas las acciones para la atención integral de las personas con discapacidad.



Marco Normativo

Ley 8661, Ley 8968, Ley 7600 / Reforma, Ley 8862

Política Pública, Políticas y Plan Institucional

Plan de Acompañamiento Integral

Constituye el planteamiento de las líneas estratégicas y sus respectivos componentes, los cuales marcan la ruta que se lleve a cabo para el alcance de los objetivos y las acciones que se realizan.



Alfabetización para personas adultas

Grupo de apoyo para personas cuidadoras y asistentes



Jardín infantil Inclusivo - Aula Dulce



Huertas accesibles

Procesos Individuales



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



Capacitación	Departamento al que se dirige	Cantidad de participantes	Modalidad
Inducción a nuevas personas funcionarias	Cultura de Paz Recepción Bastiones Municipales	7 personas (2 Inducciones)	Virtual
Discapacidad y tipos	Arte y cultura Centros de Desarrollo Humano Responsabilidad social Comunicación Deporte y recreación Cultura de Paz Gestión vital	41 personas (divididas en 2 grupos)	Virtual Presencial
Accesibilidad para gobiernos locales	Arte y cultura Centros de Desarrollo Humano Responsabilidad social Comunicación Deporte y recreación Cultura de Paz Gestión vital	38 personas (divididas en 2 grupos)	Virtual Presencial
Discapacidad y accesibilidad	Administración (sección de Rutaliza y Mantenimiento)	12 personas	Virtual Presencial
Deporte para personas en condición de discapacidad	Deporte y recreación	19 personas	Presencial
Presentación de Curridabat Inclusiva en paratela del Gobierno Inclusivo	Municipalidades de Curridabat Representativas de Chile	29 personas	Virtual



Capacitaciones



Campañas informativas



Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Definido desde el año 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

¿Te gustaría ser escuchado? Utiliza diferentes formas de comunicación

Requerido:

- Disponibilidad de tiempo y los vecinos
- Contar con habilidades de liderazgo en sus vecinos
- Contar con conocimientos de:
- Inglés - español
- Liderazgo
- Manejo de redes sociales
- Manejo de dispositivos
- Manejo de dispositivos

Maneja con una Persona Ciega con discapacidad



Proceso con personas adultas mayores con discapacidad





Proyección 2024



SÍNDICA MIRANDA FRICKE: Saluda a todos los presentes y menciona que escuchando esto de la inclusividad la hace pensar en los tiempos de antes donde este tipo de cosas eran vergonzosas en las familias, los muchachos con Síndrome de Down estaban en la casa y no salían pero ni a una vuelta al parque, tal vez el domingo si los llevaban a misa, ya que era muy vergonzoso para la familia tener un miembro de la familia con algún tipo de discapacidad, igualmente las mujeres que se tenían que quedar en la casa cuidando a los papás, generalmente era una hija, la menor, la mayor, la única, la que fuera pero era la destinada a quedarse cuidando a los papás y generalmente se quedaba soltera, muchas veces hasta amargada viendo a los viejitos como se iban consumiendo y la vida de ella también, era parte de la norma, era normal ver todo eso, ahora en estos tiempos se puede ver un adelanto en la sociedad, ha sido toda una madurez del ser humano en ese sentido o quizás haya más discapacitados por motivo de las guerras y varias cosas que hay, se sabe que hay naciones más adelantadas en cuanto a programas y atención en este sentido, y buscando ahorita en la web COMAD no encuentra el reglamento, solo veo el de Escazú, el de Montes de Oca y otros lugares, en particular nunca había oído hablar de eso y dicen que tiene que ser una Comisión del Concejo, por lo que desea saber si existe una comisión en el Concejo, ya que lo considera obligatorio y además que todos los síndicos cuya responsabilidad es la relación con la comunidad, con el distrito lo hicieran saber, y que se trabajará en el distrito, es interesante y cree que es parte de la solidaridad que se debe de desarrollar, por lo que si desea saber si existe, ya que tiene dos vecinas psicólogas y mucha gente conocida que podría involucrarse en este tipo de eventos.



REGIDORA ARRONES FAJARDO: Saluda a todos los presentes y menciona que le encanta el programa, considera que es un programa muy humano y desea saber cómo hacen los vecinos para poder acercarse, ya que conoce muchos casos (que los ha hablado con doña Ana Lucía) de personas que necesitan ese apoyo tanto de la Municipalidad, por el hecho que se les dificulta hasta el transporte para poder llevarlos a citas o bien son personas adultas mayores cuidando a otra persona en cama, por esta razón es que desea saber si hay algo para que estas personas no se sientan solas, desea saber cómo este programa puede llegar a toda la comunidad ya que actualmente no es muy abierto, no todos tienen acceso a sentirse beneficiados de algo así, cuenta que ella tuvo una amiga con problemas muy grandes y ella era un apoyo para ella, ya hoy su amiga no está pero en su momento ella ocupaba mucho y siempre busco ayuda y nunca la obtuvo.

REGIDOR SEVILLA MORA: Saluda a todos los presentes, se refiere al comentario de doña Mariechen cuando mencionó algo muy importante con relación al comportamiento de la sociedad ya que antes escondían a este tipo de gente que siempre han sido parte de la sociedad pero se avergonzaban mucho de una situación de esas, cuando estaba niño recuerda ver en una casa vecina tenían a una niña escondida en un cuarto, nunca la dejaban salir del cuarto y solo se dábamos cuenta de que estaba ahí por los gritos que pegaba a oscuras. Indica que le alegra que Curridabat está evolucionando en este sentido ya que es parte de las políticas públicas de la Municipalidad, donde demuestra una vez más de que es la institucionalización de las políticas y donde la Municipalidad se ha venido abriendo hacia la comunidad, hacia los distintos sectores de la sociedad y donde a corto, mediano y largo plazo, tendrán sus resultados, esto desde luego le satisface mucho, se siente muy contento, porque la comunidad a menudo no conoce de este tipo de políticas y suele pasar sobre todo en campaña política se escucha mucha mala intención e indican que "la Municipalidad no va a hacer X o Y cosa porque ya la Municipalidad dejó de ser lo que hacía hace unos 20 años" recuerda que antes la gente se conformaba con que la Municipalidad recogiera la basura y limpiar los caños era más que suficientes, pero ahora se debe comprender que la Municipalidad dejó de ser eso hace mucho tiempo, indica que le critican a veces cuando sale a hablar de la Municipalidad, pero es que es lo vio durante cerca de 30 años trabajando, saliendo tarde, entrando temprano, a veces tarde, pero fue ahí donde se pensionó, y no puede menos que defender a la Municipalidad, es bueno que se sepa que la Municipalidad sí hace esfuerzos para toda la población en la medida de lo posible y por supuesto felicita a Cristy y a Eduardo Méndez señala que se siente muy contento de la labor de la dirección en general y de ellos resalta que la Municipalidad tiene funcionarios de calidad a pesar que alguien ahí en un chat mencionaba hoy que había que entrar y hacer una limpia, sin saber que no es tan fácil venir y eliminar a los funcionarios que están y traer otros, por lo que es importante que la gente que no está informada vayan entendiendo que la Municipalidad no es solamente recoger basura y limpiar los caños.

REGIDOR SUPLENTE LIZANO SERRANO: Saluda a todos los presentes, menciona que se siente complacido cuando a este tipo de proyectos le ve un rostro humano de la Municipalidad, ver esa mano amiga que tiene que ser el Gobierno desde todas las dimensiones que lo deben caracterizar, le satisface ver cómo se atienden las cosas importantes y no algunas vanidades, le agradece a doña Ana Lucía por liderar este proyecto y le pide a Dios que las nuevas autoridades que vengan lo sostengan, lo fortalezcan y lo ayuden a desarrollarse como tiene que ser y como Curridabat lo merece, indica que tiene la dicha y la bendición (para los que son creyentes) de formar parte de una familia donde tuvo como mentor a una persona discapacitada y se refiere a que hoy por hoy esa



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



persona fue una persona que le marco la vida, le enseñó tantos valores, tanta fortaleza, tantos principios que hoy no tiene cómo agradecerle, señala que lo recibió de una persona discapacitada en silla de ruedas, persona con discapacidad que se superó porque le dieron oportunidades para que él las aprovechara y él las aprovechó, entonces señala que ese es el mensaje: se deben dar oportunidades, se debe buscar esas personas, hay que comunicarlo, se debe difundir para que ellas acojan todo este tipo de proyectos y se vean beneficiadas. Recuerdan a Cito quien tuvo el placer de conocerlo sabe que fue pionero en romper estereotipos como decía doña Mariechen donde lastimosamente este tipo de personas las escondían, pero los que tuvieron la dicha de conocer a Cito posiblemente atesoran esos recuerdos, por lo que clama que hay que ir por todas esas personas que como Cito marcan vidas y son ejemplares a pesar de su condición especial, finaliza agradeciéndole a doña Ana Lucía y a Cristy por el buen trabajo, y a todos los compañeros de la Municipalidad, resalta que esta Municipalidad se caracteriza porque tienen funcionarios muy buenos por lo que hay que apoyarse en ellos y hay que aprovechar todos los conocimientos y capacidades que tienen y de esta forma sacar el mayor provecho para la comunidad y para todo el cantón.

REGIDOR MONGE CHINCHILLA: Saluda a todos los presentes, menciona que se siente muy feliz al ver estos proyectos y se une al sentimiento de la mayoría y le da una felicitación a doña Ana por ese tipo de proyectos ya que no es la primera vez que ella saca la cara por este tipo de personas, adicional felicita a Cristy ya que gentilmente les dio esa amplia explicación que fue más que provechosa y que son de esas presentaciones que desearía que no terminen, sin embargo hay que ir a cenar y cree que lo hizo a tiempo, fue muy amplia y enriquecedora y vino a ponerle la cereza doña Mariechen, menciona que él la conoce perfectamente bien su naturaleza como persona con un corazón humano y sabe que para estos efectos se trabaja y seguirá trabajando y por el hecho de situaciones ya conocidas ya no participe en una curul, señala que está seguro que al igual que él dentro de las organizaciones comunales seguirá apoyando este tipo de proyectos, de modo que una vez más felicita a la administración, a los departamentos correspondientes y a usted, señora Alcaldesa mil gracias.

SÍNDICA MIRANDA FRICKE: Menciona que en algún momento de su vida se fue un mes con una beca con la Liga de Mujeres votantes de Estados Unidos a recorrer organizaciones voluntarias y es increíble ver cómo participa todas las comunidades en diferentes temas y ver como se promueve esto en las comunidades, menciona que ella siempre ha dicho que acá no se tiene muchas veces ese arraigo comunitario porque se cree que alguien más tiene el problema y es esa persona quien lo tiene que solucionar, considera que en Costa Rica muchas veces se escucha a la gente decir que el problema es de la Municipalidad y hasta dicen que deben de solucionar el tema del "reguero" de viejitos y de los que andan en silla de ruedas hacerles el paso para que pasen despacito y todo eso, menciona que, oyendo los testimonios de quienes han tenido de alguna manera que verse involucrado o han tenido en sus familias este tipo de cosas y pues se desarrolla una gran sensibilidad, pero no se debe esperar a tener un familiar o un amigo se debe actuar desde antes.

PRESIDENTE CONCEJO MORA ALTAMIRANO: Hace la reflexión que ante este tipo de situaciones hasta podemos ser nosotros mismos en cualquier momento ya que en la teoría todos en este momento están bien, pero en cualquier momento se puede presentar una situación que los deje con una discapacidad permanente o temporal, da el ejemplo de un tío de él por parte de la familia Altamirano, que tiene 53 años y sufrió un accidente cerebral y lamentablemente está en una



condición de discapacidad permanente a sus 53 años, o sea, solamente tiene 2 años más que él, por lo que ante este tipo de cosas se debe de pensar en todas las posibilidades. Por otra parte aprovecha y le contesta a doña Mariechen y le confirma que la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad si está conformada en el Concejo Municipal, tiene 3 integrantes que son Melissa Berezón Quirós, Allan Sevilla Mora y Yerson Zúñiga Madrigal al ser una comisión permanente, no especial solamente se puede trabajar con base en lo que el Concejo le traslada, por lo que habría que hacer un traslado de lo que sea necesario, se puede hacer una moción para actualizar las políticas públicas, etcétera o lo que quiere decir es que no tiene vida propia, donde puede hacer cosas por sí sola, tiene, necesita que el Concejo se lo traslade, así que en el momento que la administración considere oportuno o si alguno de los integrantes del Concejo considera oportuno o usted, en su caso, quiere que se haga una revisión con mucho gusto, él le puedo firmar la moción para que pueda entrar a la correspondencia del Concejo y de ahí ir a la comisión y que puedan eventualmente hacer una revisión del reglamento que sería lo más oportuno, ya que acá no hay especialistas, pero por supuesto que se puede atender.

CRISTY CERDAS CASTILLO: Se refiere al comentario de Marisol, indicando que tiene toda la razón del cómo se hace, si considera que le hace falta bastante difusión al proyecto, ya que le hace falta mucho para darlo a conocer, señala que es un proyecto bastante nuevo, ya que tuvieron un año donde por diferentes temas no se abordaron, indica que la temática de discapacidad hasta el 2022 por diferentes situaciones no se abordaron, pero este año se van pulir y se espera poder dar muchísimas más cosas de las que faltan. Adicional se solidariza con el sentimiento de impotencia de la compañera, ya que ella es hermana de un joven con discapacidad que murió hace 10 años, murió a sus 11 años, en ese momento ella empezando a estudiar educación especial, entonces fue un golpe muy fuerte que en ese momento ella deseaba salir corriendo y cree que lo que le enseñó fue a agarrar fuerza de la impotencia, por esta razón es que considera que por eso está ahí sentada y no se fue para una escuela o colegio de educación especial, ya que cree que desde lo comunitario se puede aportar mucho y es fiel creyente de que se tiene la responsabilidad y el compromiso de abrir puertas, de abrir espacios, de abrir ventanas, de abrir lo que sea para que la población con discapacidad, para que la población adulta mayor, para que la comunidad LGTBI, para que la comunidad migrante cualquiera de las poblaciones que viven esta vulnerabilidad, puedan ejercer sus derechos y sus libertades fundamentales desde los derechos humanos, por lo que sí cree que falta mucha difusión, falta mucha comunicación y espera que este año se pueda reforzar eso, ya que es necesario para llegar a los hogares ya sea de forma virtual o de forma presencial y si se llegará a presentar el caso de que no se tenga la solución, ya sea porque no hay recursos, ni materiales se podría considerar el acompañamiento e inclusive el contactar otra institución que pueda ayudar a esa persona ya que por el momento se es un puente a nivel comunitario. Agradece los comentarios positivos.

REGIDOR MONGE CHINCHILLA: Se disculpa porque le sonó el celular y se refiere a la justificación del señor Presidente, señala que le parece improcedente en cuanto a la naturaleza de una comisión y un proyecto, ya que si hay una comisión que se especializa en estos casos deberían de surgir todos los proyectos, recuerda que cuando él era regidor y estaba en casi en todas las comisiones, las actas no lo dejan mentir que la señora asesora en algunos momentos le redactó mociones propias de las comisiones que él estaba, de modo que no ve justificable en ningún momento que si la administración no manda algún proyecto relacionado con estas necesidades sea una comisión



fantasma, lamentablemente después de estar en 6 o 7 comisiones, hoy está en dos comisiones que esas si son fantasmas y sucede lo mismo, con la diferencia que esas comisiones no tienen vida, esa si tiene vida porque existen necesidades, no se puede quedar sentada la comisión esperando que la administración mande la moción, bastante tiene la administración y los departamentos y sería justificable que cada uno de los miembros de estas comisiones aporten un granito de arena y se fijen en las necesidades que tiene el pueblo de Curridabat.

ALCALDESA EN EJERCICIO FERRERO MATA: Menciona que cuando se asume un reto como el de estar en una vice alcaldía se quiere no solamente llenar un campo y calentarlo, sino proyectarse verdaderamente a la comunidad y el asumir este tipo de proyectos y otros deja una mezcla de sentimientos, menciona que a veces en la tarde-noche se pone a pensar a quienes pudo impactar, qué pudo hacer que si hiciera sentirse mejor, aunque fuera una persona, menciona el caso de este muchacho Cristy si lo dijo, pero a veces la mente se me va pensando en cómo fue todo esto, este muchacho el de la música que habla a través del video, espera que puedan ver el video, menciona que a este muchacho lo corrieron y lo rechazaron de todas las instituciones de enseñanza especial a nivel nacional (Cristy no la deja mentir) el único lugar que lo acepto fue la Municipalidad de Curridabat y verlo a él después de su estado de depresión y ver a la hermana casi llorando, agradeciendo es un sentimiento que eso vale oro, por otro lado, también a punto ya de dejar su posición se pregunta, qué más pudo haber hecho, hasta dónde más pudo haber llegado y si pudo haber llegado más lejos, pero les puede dejar tarea por esto que nos mencionaba Don Óscar, digamos de la COMAD, que si se reúnen que si le pasamos proyectos. Marisol, yo te entiendo porque vos fuiste conmigo a Quillota, y para que vean ustedes lo aprovechables que son los viajes. En Quillota conocimos un modelo de Municipalidad que tiene una pequeña microbús que traslada gente. ¿Es municipal la microbús, verdad? La Municipalidad de Quillota la tiene, y es una microbús que traslada a personas que no tienen recursos económicos que tienen discapacidad y los lleva al recibir sus distintos programas. ¿Pero entonces aquí qué pasa? Nos encontramos con una normativa para los regidores miembros de la COMAD donde nos dice que nosotros no podemos montar personas particulares en vehículos de la Municipalidad y entonces ahí es donde 1 dice Pucha, tenemos que cambiar esa normativa y eso es algo en lo que sí nos pueden apoyar y eso es algo que nosotros aprendimos aún más, había una casa de acogida, te acordás, Marisol, donde un doctor que tiene bueno es que no les puedo explicar todo el amor del mundo y más, atiende personas no solo en condición de discapacidad, que la mayoría son así, sino también adultos mayores, personas adultas mayores tremendamente agredidas por sus familiares y ahí las tiene con fondos municipales. No está diciendo que tengamos que hacer todo, es decir, uno tiene que sentarse a analizar las cifras, que sí, que si Cristy las tiene de personas con discapacidad, la posibilidad de tal vez cambiar un reglamento y hacer una excepción. ¿Pero qué pasa? demanda presupuesto, porque si nosotros llegáramos a comprar un buscito, aunque sea de segunda, va a requerir marchamo y va a requerir, gasolina, es decir, es un gasto, no un gasto, perdón, sé expresé mal, una inversión. Pero yo creo que como Municipalidad debemos evolucionar hacia esas cosas para poder llevarle esta atención y este acompañamiento a personas como la amiga de Marisol, que lamentablemente falleció sin que pudiéramos llegar a ella y sacarla para traerla a todo lo que nosotros ofrecemos, déjenme decirles que todo lo que nosotros hemos hecho, verdad Cristy ha sido sin costo alguno económicamente hablando para la Municipalidad. Cristy. Bueno, hemos puesto material de nosotros para que ella le elabore el material a las personas ¿Ustedes saben lo que es ver a un compañero de nosotros que no sabe leer y escribir o no sabía pelo usar por primera vez una tablet y mandarle a uno el video y



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



Curridabat
CIUDAD POLÍCE



decirles que vea ya puedo usar una tablet? Una persona que ya se pensionó, o sea que llegó a su a su edad de jubilarse y pasó toda su vida sin saber leer y escribir, y ver que aquí pudo aprender con material que se le preparó con todo el amor del mundo y nada más, con alianzas estratégicas este programa de aula dulce que Cristy les presentó, Tal vez no debería contárselos, pero en honor a la verdad lo voy a hacer y Cristy sabe que es cierto, cuando nosotros buscamos a la persona encargada de aula dulce nos dijo, no, porque aula dulce es para colegios, y ella le dijo, pues no, aula dulce donde la necesiten y si hay un grupo de niños con discapacidad que quieren desarrollar su programa de aula dulce, lo vamos a hacer y me senté en las galleta, como dicen los ticos y bueno, y los llevaron y pasaron a la regional ganaron de todo el circuito de Curridabat, planearon ellos un grupo de niños especiales con un programa de aula dulce, Ojalá puedan escuchar también el audio que nos mandó Ivania González, que se llama la maestra de ellos, no pudieron hacerlo, pero querían incluso desfilar el 15 de septiembre es que no dio tiempo, pero desfilar el 15 de septiembre con el programa de aula dulce llevado a cabo orgullosamente por un grupo de estudiantes con algún grado de discapacidad cognitiva, vean esas cosas, es lo que ella quisiera que nos lleváramos todos, a fin de cuentas, el ocupar estas sillas calientes sobre todo en tiempos de campaña política, se da para para sacar, para politizar todo o para sacar todo en beneficio o por crítica a alguien así, no debería ser, esto es una cosa de propuestas de servicio muy fuerte a la Comunidad y a fin de cuentas somos personas trabajando para personas, no deberíamos agredirnos yo, gracias a Dios, no veo prácticamente en redes sociales, público cuando siento que tengo que publicar algo, pero no sigo en redes sociales, no estoy en chats, pero a veces me dicen, Ah, es que se armó un pleito, pero por qué? ¿Por qué no podemos debatir como personas, proponer y llevar cosas, por ejemplo? A este Concejo, a la COMAD de este Concejo porque no sentarnos a discutir la posibilidad de que tal vez podamos cambiar el Reglamento para que una persona como la amiga de Marisol podamos traerla a todos los programas que tiene Cristy, ella es un activo de la muni que no pueden dejar perder si alguno de ustedes, llega a estar aquí cuídenla, porque el amor, el carisma y la convicción con la que ella trabaja no lo encuentra uno en cualquier lado y la gente ofende, y ofende feo al empleado municipal ,y no voy a decir que algunos no se merezcan una sancioncita y una jaladita rabo, porque sí, pero como dijo Allan, hay muchos compañeros muy valiosos que sacan plata, que saca un recurso de su bolsillo para cumplir acá a cabo con estas cosas y vean que yo no estoy hablando ni a favor ni en contra de ningún partido político. Pero es que aquí estamos para ayudar a las personas, entonces lo que yo siempre les he dicho yo, a fin de cuentas, tengo que darle razón de mis actos al pueblo que me eligió y a Dios, porque yo también soy creyente y si yo sé que algo de lo que yo hice, aunque sea con 3 personas en los distintos programas que hemos hecho, sirvió para mejorar mi comunidad Bendito Dios, se queda tranquila, me puedo retirar tranquila, pero sí les pediría y por eso creo que hoy es una es una sesión bonita, pero es una sesión en la que ustedes deben tomar para su saco, hacia dónde, cómo comunidad podemos evolucionar este proyecto que hemos echado a andar y qué bueno, a ella le hubiera encantado que le alcanzara el tiempo para hacer más, pero es que recuerden que estuvimos 2 años paraditos por la pandemia, entonces en realidad siente que solo trabajaron fuerte los últimos 2 años, pero de verdad quiere darles gracias por la confianza y gracias por el ratito que les permitieron para exponerles esto que es apenas una pinceladita de todo lo que se hace.

PRESIDENTE MUNICIPAL MORA ALTAMIRANO: Hace una aclaración, que no son cuatro años, sino catorce los que ha compartido la señora Ferrero Mata, cuatro de Vicealcaldesa, cuatro de regidora y 6 de síndica.



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



Curridabat
CIUDAD DUEÑA



REGIDOR SEVILLA MORA: Señala que para que no quede en esas cuatro o cinco personas que siguen las Sesiones del Concejo, pues en realidad no son muchas y normalmente son las mismas, entonces para que no quede en el aire el tema de las comisiones, señala que las comisiones no tienen vida propia, le indica al señor Monge Chinchilla que, en efecto son dos tipos de comisiones, las especiales que tienen un plazo y objetivo establecido por acuerdo del Concejo, y el plazo definido por la presidencia, las comisiones ordinarias, que son las que deben de dictaminar, todos los asuntos que les son enviado, cuando no se les aprueba la dispensa de trámite, pues sí se les aprueba la dispensa de trámite, se aprueban de una vez en el Concejo, razón por la que reitera que las comisiones no tiene vida propia, necesariamente, alguien tiene que hacerles llegar los proyectos, y dicho sea de paso, como se está en un sistema bifronte, el Concejo tiene su comisión, que es la COMAD, igual que tiene al CCDR, de igual manera, la Administración tiene también su área de deportes y sociales, y una estrecha coordinación, que es precisamente ésta, la que la compañera ha venido a hacer hoy y que la alcaldía convocó al Concejo para eso, señala que eso es lo que debe de quedar claro en las personas para no confundir.

REGIDOR MONGE CHINCHILLA: Agradece al señor Sevilla Mora por siempre tan acertado en asuntos de esta naturaleza, pues para nadie es un secreto el conocimiento que don Allan tiene de los reglamentos, situación que siempre le ha admirado, y en honor a la verdad él mismo ha aprendido mucho de él, sin embargo, con el respeto que se merece, el que las comisiones tienen vida propia, es aceptable, los que no es aceptable es que los regidores por su naturaleza tiene la facultad de proponer en cualquier momento, pues es un representante, y como tal no necesariamente tiene que acogerse a la comisión, siendo que en esa comisión es en la que se ventilan los asuntos, no hay necesidad en esperar que lleguen, pues esos asuntos pueden buscarse y está seguro que sería en beneficio de todos.

PRESIDENTE MORA ALTAMIRANO: Cierra la sesión al ser las 19 horas.

OSCAR MORA ALTAMIRANO

PRESIDENTE MUNICIPAL

M^a GABRIELA OVIEDO VILLALOBOS

SECRETARIA a.i.